

Reglamento categoría

150 Varilleros
Estándar

2022

1. MOTOR- TIPO DE MOTOR

A. marca de origen chino 150CC 4T, refrigerado por aire, con caja de 5 velocidades y embrague manual

B. todos los motores deberán mantener todos sus componentes originales, idénticos de serie sin alteraciones, exceptuando lo puntualmente especificado.

2. CARTER

A. cárter original del motor, forma y dimensiones externas e internas original

B. no se puede alterar la posición y medida original de los espárragos o tornillos .es optativo la utilización de juntas en el armado de ambas partes.

C. se permite quitar el sensor de marcha neutra y velocidad.

3. CILINDRO

A. original del motor o su reemplazo de venta comercial

B. prohibido el uso de camisa cromada

C. obligatorio el uso de junta de base, material y espesor LIBRE

D. diámetro original 62mm. Se puede rectificar hasta un máximo de +2mm (más dos milímetros)

E. altura: 68,70mm +/- 0.50 mm

4. TAPA DE CILINDRO

A. tapa de cilindro original del motor o sustituto de venta comercial. Obligatorio el uso de junta de tapa de cilindro, espesor libre. Altura mínima de la tapa 82mm +/- 0.50 mm. Conductos de admisión y escape, no se permite pulir ni arenar.

B. diámetro del cielo: 62,22mm +/- 0.50 mm

C. cubicación de la tapa: 17cm cúbicos como mínimo.

D. orificios de admisión de la tapa de cilindro 30mm (máximo)

E. orificios de escape de la tapa de cilindro 29mm (máximo)

F. casquillos: ADMISION: 25,20MM ESCAPE: 20,50MM

5. ARBOL DE LEVA

A. árbol de leva original del modelo, cruce, alzada y punto original. Alzada máxima de admisión y escape 6,97 mm. Medidas en el platillos, sin luz de válvulas.

B. no se permite el uso de dispositivo para cambio de punto en su masa.

C. este elemento será medido con una plantilla provista por la comisión técnica

6 GUIAS DE VALVULAS

A. Original en material y forma

7. VALVULAS

A. prohibido su mecanizado.

B. se permite utilizar válvulas 3bb ,3bb racing y w estándar. No se permite el torneado del asiento.

C. luz de válvulas libre

D. medidas correspondientes de ADMISION: Diámetro de cabeza 29.9mm +/- 0,02mm. Vástago 5,50mm. Largo total 92,30mm +/- 0,5mm. ESCAPE: diámetro de cabeza 24,90mm +/- 0,20mm. Vástago 5,50mm largo total 91,70mm +/- 0,5mm

E. VARILLAS DE VALVULAS: originales o de mercado de reposición, largo 141,20 mm +/- 0,20mm

8. ASIENTOS DE VALVULAS

A. originales de 45 °

9. RESORTES DE VALVULAS

A. originales del motor o de sustitución comercial (NO SE PERMITE RESORTES DE COMPETICION)

10. PLATILLOS DE VALVULAS

A. originales o de uso comercial, respetando sus medidas originales.

11. BALANCINES

A. originales o de uso comercial, manteniendo su Angulo, radio y demás medidas originales.

12. CIGUEÑAL

A. ORIGINAL O DE USO COMERCIAL, manteniendo su carrera original. Carrera 49,50mm prohibido mecanizado, rebajado o balanceado. Debe mantener su peso original de 4kg +/- 200gr.

13. BIELA

A. original o de uso comercial (china o Japón) ,manteniendo su longitud entre centro para cada modelo 103,5mm de largo

14. PISTON

A. deberá ser de fabricación en gran serie, similar o igual en forma, masa, altura, cantidad de aros al que equipa el motor original.

B. se podrá usar pistón CHINO O JAPON. El pistón deberá equipar aros de 1mm como mínimo, la cabeza del pistón deberá ser cóncava o plana, NO se podrá usar pistón RR ni FORJADO. Los pistones con procedencia dudosa quedaran a criterio del comisario técnico.

C. la medida de la cabeza al alojamiento del perno es de 15,50mm +/- 0,50mm

D. perno de pistón: original o de uso comercial. Prohibido su desplazamiento. Diámetro 15mm.

15. AROS

A. Originales o de uso comercial, cantidad original. Todos los aros deberán estar en funcionamiento. El aro rasca aceite debe ser de 2mm de espesor como mínimo.

16. FILTRO DE AIRE

A. LIBRE

17. TUBO DE ADMISION

A. original o de uso comercial para motores de gran serie de material.

B. queda prohibida la realización de cualquier tipo de trabajo en su interior o de agregados de algún tipo de pieza con el fin de canalizar u orientar el fluido en su interior.

18. EMBRAGUE

A. original. Prohibido cualquier tipo de modificación, se permite embrague de 4,5 y 6 discos. Resortes originales. Engranaje primario 73- 18

19. RODAMIENTOS, JAULAS Y RETENES

A. libre, manteniendo sus medidas originales

20. ESCAPES

A. se utilizara el escape VP homologado por la FRAD san Luis o moto club san Luis

21. SISTEMA DE ARRANQUE

A. debe funcionar.

22. BATERIA

A. Obligatorio en funcionamiento

23. CARBURADOR

A. original o de venta comercial, manteniendo su formar original en su interior y en su exterior hasta 27mm, a cortina cilíndrica.

B. Difusor: original 26.65 mm (MAXIMO) x 20.03mm (MAXIMO), aguja original.

Cañita: 0.57mm (+ 0.02mm).

Posición en altura de la aguja en la guillotina libre.

D. El diámetro de paso de combustible delos gliceurs:

1. Alta: 115mm (MAXIMO)

2. Baja: 75mm (MAXIMO)

E. Venas de aire.

1. Alta: 0.97mm (+0.02mm)

2. Baja: 1.27mm (+0.02mm)

F. Se permite el carburador con bomba de pique pero SIN FUNCIONAR la bomba de pique.

24. TRANSMICION

A. todos los engranajes deben ser originales o de uso comercial, respetando su relación en cantidad de dientes, prohibido su rebaje tanto en su diámetro como en su espesor.

Engranaje de caja

1ª 36x13

2ª 32x17

3ª 29x20

4ª 26x23

5ª 25x24

Se permite extraer el eje de la patada con sus engranajes

25. ENCENDIDO

A. sistema original del motor. La medida de la saliente del volante debe respetar las medidas originales.

Se utilizara el CDI 2380RR O R, 2379RR o R O ORIGINAL de 5 o 6 pines

BOBINA DE ALTA: original o la 3225R

B. volante de motor debe pesar 1480 kg +/- 50gr y de diámetro debe tener 110,70mm +/- 0.50mm y el ancho debe tener 40,35mm +/- 0,50mm. No se permite ningún tipo de modificación

26. CAPTOR

A. original o de uso comercial, debe estar en su fijación original. No se permite corredera.

27. BUJIA

A. solo se utilizara bujía NGK D8EA

B. se prohíbe el uso de punta platino

C. prohibido su torneado y deberá tener la arandela original.

28. CORONA PRIMARIA

A. deberá ser original en cuanto a su diámetro (130mm) y cantidad de dientes (73)

29. PIÑÓN PRIMARIO

A. Debe ser original en cuanto a su diámetro (36.50mm) y cantidad de dientes (18)

30. REGULADOR

A. de uso y funcionamiento opcional. Debe tener el bobinado

31. COMBUSTIBLE

A. será obligatorio el uso de combustible comercial, quedando prohibido el uso de cualquier tipo de mezcla que contenga alcohol.

32. PESO

A. El peso mínimo será de 175 kilogramos.

Generalidades.

1. TODO MOTOR DEBE SER PRESINTADO O PINTADO POR EL COMISARIO TECNICO
2. EN EL CASO DE NO ESTAR PRESINTADO O PINTADO AL MOMENTO DE COMENZAR LA COMPETENCIA ,PODRA SER PRESINTADO POR EL TECNICO ANTES DE LA CARRERA
3. SI ALGUN PILOTO DEBERA CAMBIAR ALGUN ELEMENTO DE MOTOR QUE ESTE PRESINTADO DEBERA INFORMARLE AL COMISARIO TECNICO.
4. EL COMISARIO PODRA DESARMAR CUALQUIER MOTOR QUE SE LE CONSIDERE NECESARIO.
5. CADA MOTOR LLEVARA UNA PLANTILLA DE CONTROL , CON NUMERO DE PRESINTO Y CAMBIO DE ELEMENTOS DEL MISMO QUE ESTARA A DISPOSICION DE LA CATEGORIA .
6. CUALQUIER MOTOR PODRA SER DENUNCIADO POR CUALQUIER PILOTO DE LA COMPETENCIA.
7. REGLAMENTO SUJETO A MODIFICACIONES DURANTE LA TEMPORADA 2022.